

**CAJA DE SEGUROS REUNIDOS,
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. "CASER"
Junta General Ordinaria de Accionistas**

El Consejo de Administración ha acordado por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Avenida de Burgos número 109, Madrid, el día 20 de marzo de 2019, a las 17:30 horas, en primera convocatoria y, en segunda, el siguiente día 21, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018, tanto de la Sociedad como de su Grupo Consolidado, y de la gestión de su Consejo de Administración en el mismo periodo.

SEGUNDO. - Examen y aprobación del Estado de Información No Financiera Consolidada.

TERCERO.- Aplicación del Resultado.

CUARTO.- Cese, nombramiento y reelección de Consejeros.

QUINTO.- Designación de Auditores de la Sociedad y de su Grupo Consolidado.

SEXTO.- Establecimiento de excepciones a la obligación de no competencia con la Sociedad por parte de miembros del Consejo de Administración.

SÉPTIMO.- Aprobación de la remuneración máxima anual para el conjunto de Administradores de la Compañía.

OCTAVO.- Ruegos y preguntas.

NOVENO.- Lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como los Informes de Gestión y los Informes de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 20 de febrero de 2019
El Secretario del Consejo de Administración.
D. Jesús Barreiro Sanz